

Armando
SNTSEA 2028 NOROCCIDENTALES

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS
COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL 33 OFICINAS NORMATIVAS



Secretaría:	General
Oficio:	CDS33-ON/080/2024
Asunto:	Solicitud de lo establecido en la Cláusula número 135

Ciudad de México, a 1º. de julio de 2024

María Isabel Montoya Obregón
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Presente

Por este medio me dirijo a usted, para solicitar su apoyo con la finalidad de que gire sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo lo establecido en la cláusula 135, párrafo 3º de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, correspondiente al mes de julio del año en curso, para los integrantes del Comité Directivo Seccional 33, Oficinas Normativas, de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	DÍAS
David Alfonso Ortiz López	Secretario General	7.5
Sonia Aidee Domínguez Arvizu	Secretaría de Trabajo y Conflictos	5
Guillermina Medrano Arellano	Secretaría de Previsión Social	5
María de los Ángeles Bernal Santamaría	Secretaría de Profesionalización	5
Araceli Gómez Correa	Secretaría de Vivienda y Prestaciones Económicas	5
Marissa Bentacourt Hernández	Secretaría de Actas y Acuerdos	5

Agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Signature]
David Alfonso Ortiz López
Secretario General
Comité Directivo Seccional 33
Oficinas Normativas

[Signature]
02 JUL 2024
12:59
RECIBIDO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
Angela 9:49
03 JUL. 2024
S.R.H.
RECIBIDO
DEPTO. DE REMUNERACIONES

165311
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
-2 JUL 2024
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Adriana Laura Abúndez Arreola - Subdirectora de Recursos Humanos
Carmina Olivares Rodríguez - Jefa del Departamento de Remuneraciones
DAOL/sada